[redacted]

En nombre y representación, como presidente, de la Comunidad de Usuarios de Agua de San Martín de Grazanes, [redacted] domicilio en esta misma localidad.

EXPONE: Que estando próximo a caducar el Expediente de concesión número A/33/21158, sobre aprovechamiento de agua del manantial La Caxigosa, sito en San Martín de Grazanes (Cangas de Onís).

SOLICITA: La novación de la concesión de aprovechamiento de agua del manantial La Caxigosa, sito en San Martín de Grazanes (Cangas de Onís), para USO UNICA Y EXCLUSIVAMENTE DOMESTICO, señalando que el depósito del agua se halla en el anterior enclave (el Pozobal).

Adjuntamos coordenadas del SIGPAC sobre la situación del manantial y depósito del agua:

- Manantial: 43º 21' 15" N 4º 59' 46" W
- Depósito: 43º 21' 05" N 4º 59' 56" W

San Martín de Grazanes, 17 de Noviembre de 2025

Fdo.: Ramón Iglesias

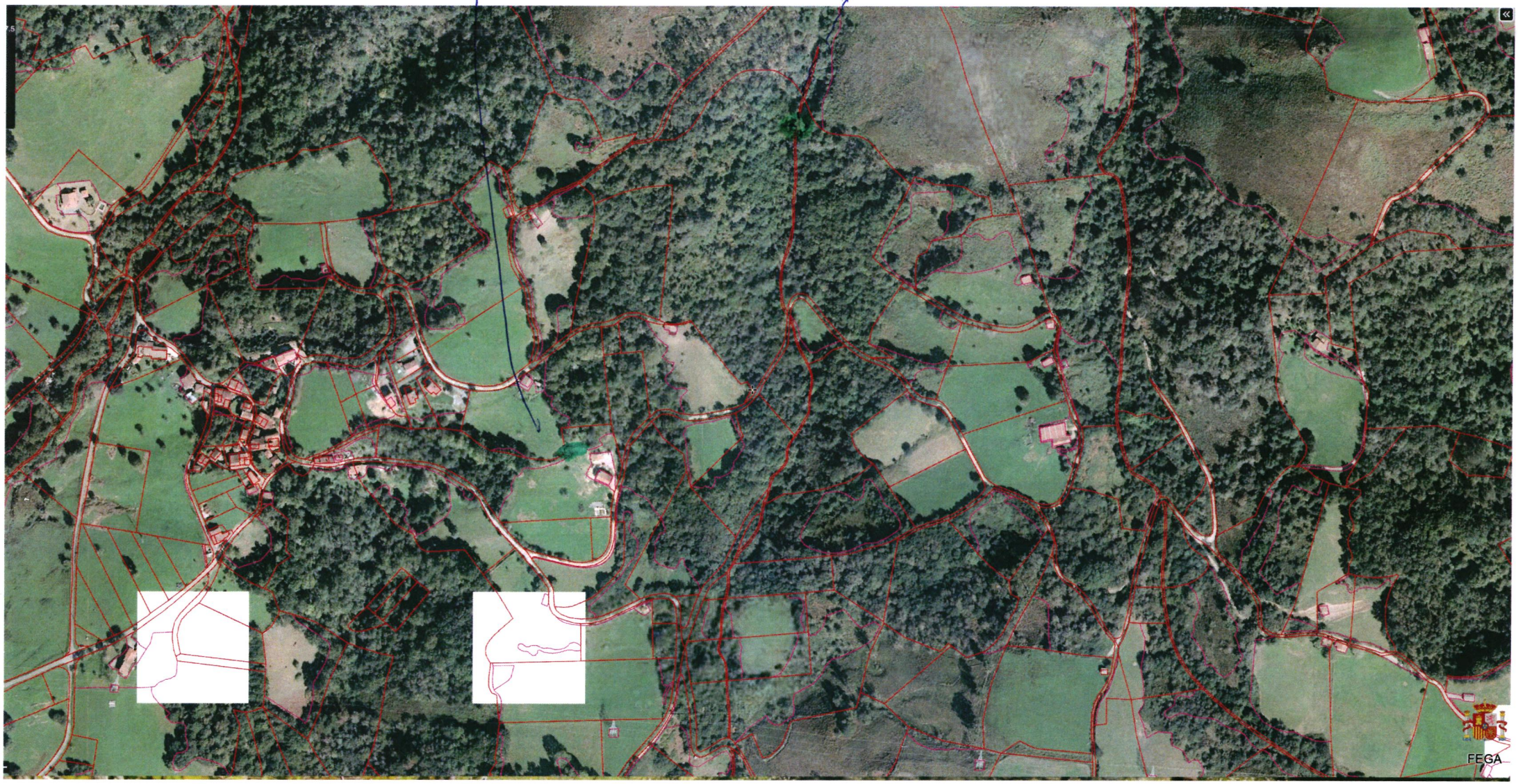
[redacted]

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL CANTABRICO

CALLE LA REGENTA, 21-23 (33006 OVIEDO)

Depósito Agua
(Pozoba)

Manantial La Caxigosa



COORDENADAS
MANANTIAL – 43°21'15"N 4°59'46"W
DEPOSITO – 43°21'05"N 4°59'56"W

FORMULARIO DE SOLICITUD

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	COMUNIDAD DE USUARIOS DE AGUA DE SAN MARTIN DE GRAZANES
DNI/NIE/CIF	[redacted]

DATOS DEL REPRESENTANTE

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	[redacted]
DNI/NIE/CIF	[redacted]

DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

CALLE / PLAZA	[redacted]		
[redacted]			
[redacted]			
[redacted]		CORREO ELECTRÓNICO	

OBJETO DE SOLICITUD

ANTE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL CANTABRICO COMO PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE USUARIOS DE AGUAS DE SAN MARTIN DE GRAZANES LA MODIFICACION DE LAS CARACTERISTICAS DE LA CONCESION Nº EXPEDIENTE A/33/21158N AUMENTAR

Si necesita más espacio marque esta casilla ☒ y continúe en el dorso

REMITIR A:

ÓRGANO	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL CANTABRICO
DIRECCIÓN	C/LA REGENTA · 21-23 · 33006 - OVIEDO

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CANGAS DE ONÍS

AVISO LEGAL. Los datos personales contenidos en la presente instancia son recogidos bajo el consentimiento del/la interesado/a. Serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados a los ficheros de información del Ayuntamiento, cuya titularidad y responsabilidad corresponde al Ayuntamiento. Su uso se restringirá exclusivamente a la gestión municipal, pudiendo cederse o comunicarse a otras Administraciones Públicas o terceros en los supuestos previstos en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Los/as interesados/as podrán ejercitar ante el Ayuntamiento, los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición, en los términos establecidos por la ley indicada.

EN CAUDAL Y VOLUMEN DE LA CONCESION DE USO DOMESTICO CITADA PARA USO GANADEROS EN TODO EL NUCLEO DE SAN MARTIN DE GRAZANES. APORTO CENSO ACTUALIZADO DEL GANADO BOUINO EXISTENTE.

SAN MARTIN DE GRAZANES

25 DE AGOSTO DE 2026

A LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL CANTABRICO:

[redacted]

[redacted] COMO PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE USUARIOS DE AGUAS DE SAN MARTIN DE GRAZANES

SOLICITA:

MODIFICACION DE LAS CARACTERISTICAS EN CAUDAL Y VOLUMEN DE LA CONCESION Nº EXPEDIENTE: A/33/21158N PARA AMPLIAR DICHA CONCESIÓN PARA USO GANADERO EN EL NUCLEO DE SAN MARTIN DE GRAZANES.

-APORTO CENSO GANADERO ACTUALIZADO DEL GANADO BOVINO EXISTENTE.

UN SALUDO

[redacted]

[redacted]